

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la creación de una **Bolsa de Trabajo de Administrativo/a de Gestión Inmobiliaria y Contable** para el programa de HABITALCORCON, mediante oposición libre, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 12 de junio de 2026, por el que se resuelve:

PRIMERO: La creación de una Bolsa de Trabajo de Administrativo/a de Gestión Inmobiliaria y Contable para el programa de HABITALCORCON, mediante el sistema de oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón, formada por los/as siguientes aspirantes:

Nº de orden	NOMBRE APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	REBECA AVILA CASTRO	72,32
2	PAULA MARTIN PELAEZ	70,80
3	PATRICIA MARIA MENA GABAN	68,20
4	MARIA ELENA LUCIA CESPEDES	61,80
5	LETICIA VILA LOPEZ	57,42
6	SUSANA GIRAL HIPOLITO	51,00

SEGUNDO: Esta bolsa de trabajo de Administrativo/a de Gestión Inmobiliaria y Contable para el programa de HABITALCORCON, mediante oposición libre, vinculado a la Concejalía de Agenda Urbana, Planificación, Desarrollo y Mantenimiento de la Ciudad, que tendrá como fin la consecución de los objetivos descritos en el programa siendo su duración máxima de 3 años; finalizando como máximo el 22 de diciembre de 2028, a tenor del acuerdo de JGL nº 3/443, de 23 de diciembre de 2025.

TERCERO Publicar el contenido de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión.

En Alcorcón, a la fecha de firma de Electrónica

